

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL  
SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N° 747

QUINTA NORMAL, 31 JUL. 2020

LA ALCALDÍA DE QUINTA NORMAL DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 724, de fecha 24.07.2020.-
2. Memorándum N° 102, de fecha 28.07.2020 de Directora Subdirección de Renta Municipales, quien solicita se complemente el Decreto N°724 de fecha 24.07.2020 sobre prolongación del horario de ferias libres.
3. Providencia, de fecha 30.07.2020 de Sr. Administrador Municipal.-

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 63 letra i de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto Refundido y Coordinado y Sistematizado, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26-07-2006.

DECRETO

1.- COMPLEMENTÉSE DECRETO ALCALDICIO N° 724 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2020, QUE DISPUSO EL FUNCIONAMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL DURANTE LOS DÍAS MARTES, SÁBADO Y DOMINGO MIENTRAS DURE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, PARA IMPEDIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR LO SIGUIENTE:

- AGREGAR EN LA PARTE **RESOLUTIVA**, EL SIGUIENTE PÁRRAFO.

LOS DÍAS DOMINGO, EL HORARIO DE ATENCIÓN DE PÚBLICO, SE EXTENDERÁ HASTA LAS 15:00 HORAS Y EL LEVANTAMIENTO DE POSTURA, SERÁ HASTA LAS 16:00 HORAS.-

2.- EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS DEBERÁ PUBLICAR EN UN DIARIO DE DIFUSIÓN COMUNAL Y EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD, EL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



PATRICIA ÁVILA ALBORNOZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO ALARCÓN ALARCÓN  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RAA.PAA.XGC.rcc.-.

Ant.:1577/2020.

Distribución:

Subdirección de Rentas Municipales, Administración y Finanzas, Dirección de Asesoría Jurídica, Alcaldía, Departamento de Relaciones Públicas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Áreas Verdes, Sindicatos de la tres Ferias Libres, Antecedentes y Archivo.-



DIRECCION DE CONTROL  
REVISADO CON ANTERIORIDAD  
TENIDOS A LA VISTA



SECRETARIA  
HORA 10:30  
3 1 JUL 2020  
FECHA INGRESO 3 1 JUL 2020

SECRETARIA 30  
HORA 12:30  
3 1 JUL 2020  
FECHA INGRESO 3 1 JUL 2020